

LA BIBLIOTECA Y SU PAPEL EN EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE UN PAÍS

WALKIRIA TOLEDO DE ARAUJO

Se analiza el papel social de la biblioteca en la sociedad contemporánea, destacando su función educativa. Se resalta la necesidad de que estas instituciones promuevan servicios bibliotecarios a toda la comunidad, especialmente a los segmentos más desfavorecidos. Se destaca el compromiso del bibliotecario como agente de educación y de información.

1. PRÓLOGO

Las bibliotecas asumen un importante papel en la sociedad contemporánea.

Esta afirmación se basa en varios estudios que han demostrado cómo las bibliotecas, a lo largo de la Historia, han ocupado una parte de la organización social que creció y se diversificó para atender a los cambios y necesidades sociales. Murkherjee (1966) y Escolar Sobrino (1985) hacen estudios retrospectivos de la historia de las bibliotecas y su desarrollo, desde la época clásica hasta nuestros días. Fue a partir del siglo pasado cuando la biblioteca se ha situado entre los modelos del pensamiento humano como una institución social, siendo esto consecuencia del cambio del individualismo hacia el colectivismo.

En la literatura sobre Biblioteconomía son abundantes las teorías y controversias sobre el papel de la biblioteca en la vida de la comunidad.

Ante la importancia de este tema y considerando las funciones de la biblioteca como institución social y los papeles del bibliotecario, sus obligaciones hacia el usuario, como la oportunidad de ejercer el papel de profesional-

educador y agente social, el presente artículo ha dedicado las siguientes líneas.

2. LA BIBLIOTECA EN EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL

La biblioteca acepta la educación como su función primordial. Se constituye en una institución educativa por excelencia. Esta afirmación impone a la biblioteca el deber de promocionar actividades de apoyo a la educación formal, o sea, aquella educación que está constituida por un programa establecido por la ley.

La biblioteca, siendo parte del complejo educacional, desempeña su función educativa a través de la enseñanza no formal. Esta, a su vez, se disocia del sistema de enseñanza regular, mientras que le es inherente el papel de educar a los individuos en un proceso permanente, relacionándose con el aprendizaje no sistemático, adquirido a través de los medios de comunicación de masas y de los órganos socioculturales.

En los últimos años se ha evidenciado que la educación formal, aisladamente, no satisface las exigencias de la sociedad moderna; lo que evidencia la importancia de la enseñanza no formal. Es en este contexto en el que la biblioteca desempeña un importante papel ante la sociedad. Así debe ofrecer distintas oportunidades a la comunidad, desde las más sencillas hasta las relacionadas con la adquisición personal de conocimientos. La biblioteca dentro de su espíritu democrático debe prestar asistencia a los distintos usuarios. En el aspecto de apoyo a la enseñanza formal podrá orientar a los estudiantes en cuanto al mejor uso de los materiales de instrucción y enriquecimiento cultural. El conocimiento ofrecido por las escuelas podrá ser complementado con material y programas especiales, así como del material que los alumnos disponen en sus casas.

En el desempeño de su función en la educación no formal, por consiguiente, la biblioteca va más allá de sus límites. Desde el apoyo a la escuela, cuando estimula a los estudiantes a una frecuente y permanente búsqueda del conocimiento, o cuando no hay ningún vínculo con la escuela. En ese caso se denomina de educación permanente o continuada. Desde ese punto de vista, se recuerda aquí que la mayoría de las bibliotecas desarrollan actividades exigiendo del público la capacidad de leer o, por lo menos, un razonable conocimiento de lectura. Esta capacidad no debe restringirse solamente a la identificación de los vocablos. Este potencial debe ser estimulado a través del entrenamiento continuado. Sería conveniente que las bibliotecas desarrollasen programas motivadores de la lectura, entre las diversas clases de la sociedad, especialmente entre los lectores cuyo comportamiento de lectura sea bajo.

Las bibliotecas pueden contribuir activamente a la educación de los pueblos en todos los aspectos. Deben participar del desarrollo de la ciencia y de la tecnología, difundir los conocimientos profesionales y favorecer la iniciativa de creación del hombre.

En este contexto es importante el fomento de actividades educacionales en los jóvenes tanto en el período escolar como en las actividades extraescolares. Las bibliotecas deben incentivar la búsqueda de conocimiento, por parte de sus usuarios, en las diversas áreas de la ciencia, de la técnica y del arte; pues el desarrollo del comportamiento de lectura, de la educación y de la ampliación en el área cultural tiene influencia no solamente sobre el individuo, sino sobre todos los grupos sociales, como señala Miranda (1978), bibliotecario brasileño. Para este autor, si la educación es la base sólida para el desarrollo de las masas y superficial, sólo la biblioteca puede dar al estudiante la oportunidad de ampliar sus estudios, de profundizar los conocimientos, volverlo más consciente y enriquecido en el proceso de su socialización como individuo.

La educación no es un privilegio de una clase social. El progreso técnico y económico intensifica la necesidad de la educación. La necesidad de aprender genera la necesidad de leer. En este contexto, cabe a la biblioteca ofrecer a los niños, jóvenes y adultos, indistintamente, programas de extensión y mejora de la educación en relación al desarrollo económico y social. En este sentido, la biblioteca desempeñará su función social.

Reforzando este aspecto social de las bibliotecas, destaca el trabajo desarrollado por el Sector de Bibliotecas del Servicio Social de la Industria de Brasil. Este órgano actúa de forma intensiva junto a las clases trabajadoras más pobres, con baja o ninguna escolaridad, llegando a las industrias y sindicatos, prestando a los obreros y sus familiares cajas-estantes con libros. De esta manera, las referidas bibliotecas desempeñan un papel de carácter social.

3. BIBLIOTECA Y LECTURA

Es lamentable que en algunos países la lectura sea monopolio de las clases favorecidas. Una de las funciones de la biblioteca es ofrecer la posibilidad de lectura a toda la comunidad donde está inserta. A ella le corresponde inculcar la idea de que el hábito de lectura es de gran importancia para el desarrollo de los valores morales, intelectuales y políticos, así como para el entretenimiento de la sociedad. En este contexto del ocio a través de la lectura, la biblioteca necesita estimular más la acción de leer. Este tipo de lectura corresponde a lo que se llama «lectura de compensación». Esta es una forma de lectura que proporciona el relajamiento provocado por las tensiones sociales y que es placentera.

La verdad es que en la mayoría de los países la función de propiciar ocio a través de la lectura no existe en los planes y los programas de actividades de las bibliotecas.

Considerando esta observación, parece importante realzar la necesidad de disponer de bibliotecas que promuevan la utilización de ese tipo de material en los varios segmentos de la sociedad, especialmente en los más

pobres. Es importante que esas instituciones desarrollen programas que estén volcados hacia la atención de estos usuarios, manteniendo actividades especiales que mejoren la ya reducida capacidad de lectura e insuficiente dominio del acto de leer. Se hacen necesarias investigaciones sistemáticas para la mejora de la atención a esta clase de público.

Hablando de usuarios, Curras (1982), conocida documentalista española, nos acusa a nosotros, profesionales de Biblioteconomía y Ciencias de la Información, que «nos olvidamos de las necesidades reales de información que pueden tener quienes van a utilizar esas informaciones» (pág. 93).

Además de las actividades de ocio por medio de la lectura, la biblioteca puede ofrecer una gama de servicios culturales, informativos y de investigación a su comunidad. Se requiere el establecimiento de prioridades en términos de servicios, específicamente dirigidos al ya mencionado segmento de la población no favorecida, que no tiene instituciones capaces de suplir sus necesidades educativas, informativas, recreativas y culturales. Funciones éstas previstas por la UNESCO (1976).

Enwonwee (1973), bibliotecario nigeriano, analizó el papel de las bibliotecas de su país con relación a la educación de los adultos. Afirma que los países en vías de desarrollo deben tener una preocupación mayor por los programas de enseñanza general. Las bibliotecas podrían organizar programas dirigidos hacia las localidades desprovistas de este tipo de actividades y vivenciar la comunidad rural. Con respecto a estos usuarios, las bibliotecas pueden adoptar programas de desarrollo de la lectura utilizando obras literarias y recreativas, bien sobre agricultura, bien sobre estos temas. Como también propiciar actividades adecuadas para el incentivo y desarrollo del hábito de lectura.

Con relación a la importancia de la biblioteca, especialmente en lo que se refiere al estímulo del desarrollo del hábito de lectura en el contexto sociocultural de un país, varios teóricos de la Biblioteconomía se han dedicado. Mario de Andrade, reconocido intelectual brasileño, afirma que la creación de bibliotecas populares es una de las actividades más importantes para el desarrollo de una cultura, pues la difusión del hábito de leer en un determinado pueblo, cuando está bien orientado, genera una población urbana más consciente, más segura de sí misma y, por consiguiente, menos indiferente a la vida nacional. Miranda (op. cit.) señala que la biblioteca debe apoyar y fomentar campañas de alfabetización, así como debe ofrecer libros adecuados a los nuevos alfabetizados. Cada individuo no lector, sea analfabeto o alfabetizado, debe constituir una de las preocupaciones fundamentales de la biblioteca.

4. BIBLIOTECA: CENTRO CULTURAL Y DE INFORMACIÓN UTILITARIA

Otra función socio-educativa de la biblioteca es la que se refiere a su acción como centro de información en la localidad donde se encuentra. En otras palabras, tendría que ser un centro de cultura y de información

utilitaria donde se desarrolla la historia local, pues ella es depositaria natural del material impreso y quizás manuscrito, como también de los recursos audiovisuales de la región donde está inserta y, por consiguiente, el centro más indicado para fomentar los estudios locales. Así que la biblioteca tendría que asumir también el papel de archivo. Seguramente muchos autores y profesionales en el área de la archivística y de la historia no comparten esta afirmación, que presenta ventajas y desventajas. De todos modos es otra posibilidad de trabajo conjugado con otras áreas, viable para las bibliotecas públicas, una vez que contengan condiciones materiales y humanas para su concretización, manteniendo el alto nivel de preservación del fondo bibliográfico, archivístico y de la investigación que deben caracterizar los archivos históricos.

Se cree que una biblioteca, cuando actúa intencionadamente como centro educativo y de información utilitaria, contribuirá a mejorar la calidad de la vida social, más que otras que se limitan a prestar servicios de depósito y préstamo. Así, por ejemplo, el manifiesto de la UNESCO (1976) fundamenta la acción de la Biblioteca Pública en la comunidad y subraya una filosofía de principios dirigidos para el hombre y sus necesidades de información.

En los países en vías de desarrollo las bibliotecas desempeñan un papel más modesto en la sociedad, debido a los graves y numerosos problemas existentes y no se constituyen una meta prioritaria de los gobiernos. En algunos países menos desarrollados, donde las escuelas oficiales no pueden albergar una biblioteca propia, las bibliotecas públicas ya existentes son consideradas por las autoridades gubernamentales doblemente importantes, ya que además de atender a los estudiantes, prestan servicios a la población en general; tornándose, de esta forma, en una institución indispensable para la formación educativa y cultural de la comunidad.

Esta preocupación de los gobiernos se justifica por el amplio carácter social de las bibliotecas públicas. Cabe a los gobiernos en desarrollo de este tipo de institución, sobre todo concentrando la atención en el lector, sea real o potencial. McCarthy (1985) en su estudio sobre el desarrollo de las bibliotecas en Brasil, apunta dos factores causantes del estorbo al progreso de estas instituciones de atención al público. Estos factores son los siguientes: la burocracia y el fondo bibliográfico insuficiente para incentivar a los lectores. Según ese autor, los dos son de responsabilidad del sistema administrativo y gubernamental.

A estos factores según Araujo (1982) se pueden añadir otros:

- a) Falta de integración de las bibliotecas con otras instituciones.
- b) Falta de una tradición de investigaciones en este campo.
- c) Falta de una adecuada divulgación de los servicios bibliotecarios en las comunidades donde ya existen dichas bibliotecas.

Por otro lado, Maudis (apud Jessup, 1973) muestra las variables que podrán contribuir al perfeccionamiento y ampliación de la biblioteca y de sus servicios hacia el público pudiendo ejercer, así, las funciones educativa, cultural y social. Estas son:

- a) La mejora del nivel general de enseñanza en la comunidad.
- b) El concepto de educación permanente.
- c) El aumento gradual del tiempo libre.
- d) La necesidad que tienen los profesionales de actualizar sus conocimientos y su formación.
- e) La importancia de disminuir la diferencia de conocimiento entre la generación más joven y mejor instruida.
- f) La complejidad de los problemas sociales y políticos.

Es importante recordar las innumerables variables que interfieren en la psicología del lector, como, por ejemplo: su escolaridad, su coeficiente de inteligencia, sus intereses culturales y sus entretenimientos favoritos. El hecho de pertenecer a un determinado grupo social, su profesión, las condiciones económicas, el medio cultural, contexto político, influencia de la familia, desarrollo cultural de la comunidad, situación personal: edad, situación actual y otras variables contribuyen a la formación de su gusto.

Un conocimiento exacto del lector ayuda al bibliotecario a satisfacer mejor sus necesidades, a perfeccionar los programas ya existentes en las bibliotecas y a diversificar sus servicios a los usuarios y a hacer más programas culturales.

Los programas elaborados por las bibliotecas, de carácter formal, podrán contribuir a la elevación del patrón cultural de la comunidad, reduciendo la distancia cultural entre el alumno y su medio social, y entre los segmentos más y menos privilegiados de una sociedad.

El planteamiento de los programas en el ámbito de las bibliotecas exige un proceso de investigación de la situación educacional, como también de la situación social y cultural de la comunidad. Después de haber sido detectadas las necesidades educacionales se procede a la definición del tipo de acción educativa que se puede y debe desarrollar a través de la biblioteca. En base a esta observación, se hace necesario, por consiguiente, el desarrollo de un programa que sea adecuado según el programa de la escuela, para que exista una vinculación entre las dos instituciones (clubs recreativo-deportivos, teatros, escuelas de padres, iglesias, etc.); este trabajo puede igualmente programarse, a partir de la propia biblioteca a través de investigaciones que planteen las necesidades por ella misma comenzadas. Admítase así que la biblioteca tiene una relevante función en los programas de desarrollo educativo y cultural. Se la reconoce, por consiguiente, como un órgano activo y creativo para el desarrollo de la sociedad.

5. EL BIBLIOTECARIO: DE INFORMACIÓN EN LA COMUNIDAD

En lo que concierne a la concretización de los objetivos y funciones de la biblioteca, el elemento clave es, sin duda, el bibliotecario.

Basado en lo anteriormente expuesto, donde se afirma que la biblioteca es una institución eminentemente social, educativa y cultural, el bibliotecario

consecuentemente también lo es para el desarrollo del país, teniendo que representar una función específica en una organización social. Tiene una importante función que cumplir en la comunidad donde está inserto. Cabe a él la responsabilidad de alertar a las autoridades de la importancia de la biblioteca como centro proveedor de información, educación y ocio.

La historia de las bibliotecas constata que estas instituciones han sido meras depositarias y conservadoras de nuestra cultura. La biblioteca pública, especialmente, está estructurada para un tipo de actuación, que depende de la cultura alfabetizada volcada hacia el saber acumulado y que se sostiene, fundamentalmente, de la cultura escolar. Esta idea condiciona enormemente las actividades de las bibliotecas, los horarios de funcionamiento, el fondo existente, el tipo de servicio prestado. Todo funciona como consecuencia de las prácticas escolares. Algunas bibliotecas ya han logrado, las especializadas, por ejemplo, superar estos condicionamientos para actuar más directamente sobre los intereses y necesidades de sus usuarios. Postura ésta que se ha reflejado en la mentalidad de los bibliotecarios. En ese sentido, este profesional ha tenido una actitud burocrática muy resistente a cambios e innovaciones. Desgraciadamente, en la actualidad todavía siguen existiendo bibliotecarios que conservan estas formas de actuar y pensar, especialmente en las bibliotecas universitarias. En este contexto, Thompson (1974) afirma que los bibliotecarios se presentan más como guardianes de un depósito relacionado con el inventario y el control, que como líderes de instituciones humanísticas. Sin embargo, en el actual contexto socioeconómico y cultural esta actitud está cambiando poco a poco. Los bibliotecarios se manifiestan más como profesionales y administradores que como guardianes.

Estando el papel del bibliotecario definido por la sociedad y, consecuentemente, teniendo éste un compromiso social para con ella, este papel sólo será bien desarrollado cuando este profesional se integre plenamente al sistema político social predominante. Es necesario que el otro bibliotecario establezca programas de trabajo con otros profesionales de otras áreas. El bibliotecario se constituye, ante todo, en un administrador de un servicio público, un agente de la educación y de la información para la comunidad. No debe limitarse sólo a mantener su biblioteca, cuidando las tareas tradicionales dentro de una estructura arcaica. A este profesional le cabe ser un elemento dinámico que se identifique con las necesidades sociales, que conozca los hábitos, especialmente los de lectura; y las potencialidades de los usuarios, con el fin de prestar un servicio satisfactorio. Podrá de esta forma, servir mejor a los individuos y a los grupos de personas en sus diversos intereses: culturales, educacionales o profesionales. Así, siempre contribuirá al enriquecimiento de la vida de la comunidad.

6. CONSIDERACIONES FINALES

Se hace necesario revisar el papel tradicional de la biblioteca como institución social. Esta modificación se puede hacer con la diversificación de

sus servicios, abarcando otras actividades culturales de modo que la biblioteca pueda incorporarse a otros medios capaces de alcanzar nuevos segmentos sociales, especialmente los más desfavorecidos.

Lo ideal sería que todas las bibliotecas, a través de sus agentes, los bibliotecarios, fuesen en dirección al usuario sobre todo al potencial, no público (o sea, el contingente que nunca se ha ido a la biblioteca), rechazando la postura tradicional de expectativa y depósito del conocimiento; para lograr un centro de cultura y de documentación/información utilitaria (del inglés «community information»). En este contexto es esencial que cada sociedad determine sus necesidades específicas de información y que las bibliotecas conozcan las características de sus usuarios. A partir de esto, se deriva el compromiso del bibliotecario como agente social del cambio y de profesional educador para conocer la realidad de la población donde desea instalar un servicio permanente de cultura y de información y en ella actuar.

La acción de la biblioteca no sería sólo unilateral, sino participativa, con la colaboración de distintos profesionales y con el objetivo de encontrar soluciones para sus problemas. Evidentemente, esta aseveración implica replantear la estructura habitual de la biblioteca, donde tienen que proveerse, incluso, la existencia de otros profesionales técnicos además del bibliotecario. De este modo la biblioteca se aproximará a una agencia de educación permanente, lo que es mucho más conveniente dadas las características del mundo de hoy. Así, esta institución será convertida, poco a poco, en un centro de convivencia, en un núcleo de comunicación cultural y de información a la comunidad.

ABSTRACTS

The social role of the library in the contemporary community is analyzed, underlying its educational function. It is pointed out the necessity of promoting library services, especially leaded to the low social levels. It is also pointed out the librarian engagement as a educational and informational agent.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ARAUJO, W. Toledo. *A biblioteca e a remediação de leitura: teste de dois procedimentos dentro de um programa de extensão*. Joao Pessoa (Brasil) 1982. (Dissertación de Master).
2. CURRAS, Emilia. *La información en sus nuevos aspectos*. Madrid, Paraninfo, 1988.
3. CURRAS, Emilia. *Ciencias de la Documentación: Bibliotecología, Archivología, Documentación e Información*. Barcelona, Mitre, 1982.

4. ENWOWEE, R.C. *El papel de las bibliotecas públicas en la educación de adultos*. Bol. de la UNESCO para las Bibliotecas. París 27 (6): 354-357.
5. ESCOLAR SOBRINO, H. *Historia de las bibliotecas*. Fundación Germán S. Ruipérez. Madrid, Pirámide, 1985.
6. FEDERAÇÃO Internacional de Associações de Bibliotecarios. Manifiesto à Biblioteca. In: *Normas para bibliotecas públicas. Brasília*. INL, São Paulo, Quirón, 1976, p. 1-6.
7. JESSUP, F. W. *Las bibliotecas y la educación de adultos*. Bol. de la UNESCO para las Bibliotecas. París, 27 (6): 354-357, nov./dic. 1973.
8. MCCARTHY, C. *Developing libraries in Brazil*. Asunción, Scarecrow, 1985. 207 p.
9. MIRANDA, A. *A missão da biblioteca pública no Brasil*. Rev. Biblioteconomia, Brasília, 6 (1): 69-75, 1978.
10. MUKHERJEE, A. K. *Librarianship; its philosophy and history*. Bombay, Ascic. Pub. House, 1966. 220 p.
11. THOMPSON, J. *Library power; a new philosophy of librarianship*. London, Clilve Bingly, 1974.
12. UNESCO. *Manifiesto da UNESCO sobre bibliotecas públicas*. R. Bras. Biblioteconomía e Documentação, 7 (4/6): 157-158, abr./jun. 1976.

